



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 05 MAR 2015

RES. DECECO N° 093.15

Expte. N° 6546/13.-

**VISTO:**

El Artículo 5° de la Resolución CD-ECO N° 405/14, por medio de la cual se designa temporariamente, a la Cra. LUZ TERESA ELÍAS, D.N.I. N° 17.354.821, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "**Organización de Empresas**", a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el **31 de Julio de 2015** o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 05 de Marzo de 2015**, como fecha de efectiva toma de posesión de la Cra. LUZ TERESA ELÍAS, D.N.I. N° 17.354.821, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "**Organización de Empresas**" de esta Facultad.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

*Calés*  
*mas*

*Diego Sibello*  
Cr. Diego Sibello  
Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fas. Cs. Econ. Juz. y Soc. - UNsa



*Antonio Fernández Fernández*  
Cr. Antonio Fernández Fernández  
Fas. Cs. Econ. Juz. y Soc. - UNsa